

¿CÓMO PENSAR LA DESIGUALDAD DESDE LOS DERECHOS HUMANOS? NUEVOS ABORDAJES PARA LAS INJUSTICIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL SIGLO XXI

RESEÑA

Rodríguez Garavito, César (org.) **¿Cómo pensar la desigualdad desde los derechos**. 1.ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2019.

Diogo Cavazotti Aires⁷²

El organizador del libro expone los avances de los derechos humanos en el mundo en las últimas décadas, con ejemplos de lo que pasa con activistas, académicos y tribunales en Argentina, Colombia, República Dominicana, India, Kenia y Sudáfrica. Él justifica la realización de la obra por la necesidad de hablar de un aumento de la desigualdad y el ascenso de gobiernos populistas autoritarios. Con eso, tiene el propósito de documentar reflexiones de personas y organizaciones, a fin de valorar la diversidad de esfuerzos por los derechos de los ciudadanos, sobre todo en países como México, Líbano, Brasil, India y Rusia. Los artículos fueron hechos por los propios activistas que exponen los logros y desafíos de los trabajos.

El libro hace parte de un proyecto protagonizado por un centro de estudios de derecho, justicia y sociedad de Colombia, llamado Dejusticia, que reúne investigaciones en causas de justicia social. Los artículos abordan la temática desigualdad y derechos humanos y luego se abordan cada uno de ellos. La presente reseña presenta los relatos de estos activistas separados por capítulos como lo muestra el libro, con el fin de dar a cada tema la atención y la importancia presente en la publicación. Como algunos informes son en primera persona, esta división también contribuye a la comprensión de los sujetos.

Lo interesante de la propuesta es que el organizador César Rodríguez Garavito reunió informes y experiencias de defensores e investigadores de diferentes áreas. Ya sea en el campo de la ley de refugiados o inmigrantes, las mujeres, los pueblos indígenas, la comunidad carcelaria, la lucha por la democracia, las comunidades marginadas, como los usuarios de drogas y las personas sin hogar, el trabajo expone

⁷² Magíster en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Universidad Católica de Colombia. Colombia. Becario del Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia (ICETEX). dcavazotti@gmail.com.

la necesidad de trabajar para los derechos humanos en varios frentes. Como explica el organizador, es un libro para aportar a un movimiento humanitario más eficaz, horizontal y creativo.

1. LA RELACIÓN DOMINICO- HAITIANA

El tema xenofobia está cada vez más presente en América Latina, ya sea debido al aumento de la demanda migratoria debido al cambio climático, las catástrofes ambientales o los regímenes políticos. Y el primer artículo del libro trata sobre los problemas que los descendientes haitianos experimentan en la República Dominicana. Los países vecinos tienen un pasado estrecho de dependencia, invasiones, masacres, dictadores e intentos de limpieza racial.

La autora Ana María Belique Delba es hija de haitianos y cuenta desde el principio algunas situaciones que ha pasado con su familia. No se trata de la xenofobia clásica que desafortunadamente estamos acostumbrados a ver, como los malos gestos, las palabras despectivas o los insultos, pues también involucra a la burocracia estatal, con dificultades para solicitar documentos y disfrutar más derechos y servicios. Para citar un ejemplo, una sentencia del Tribunal Constitucional dominicano (168-113) estableció que no tienen derecho a la nacionalidad del país los hijos e hijas de inmigrantes nacidos en el territorio entre 1929 y 2007 en condición de irregularidad, un proceso que pasó a ser llamado de “desnacionalización de los dominicanos de ascendencia haitiana”. El motivo: se ve a los hijos de inmigrantes haitianos como una tentativa de invasión pacífica a la República Dominicana.

El país llegó a desconocer una sentencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos sobre negación de nacimiento y a la nacionalidad, como también implementó medidas administrativas para no permitir el registro y nacionalidad de los hijos de inmigrantes haitianos. La constitución dominicana hasta enero de 2010 establecía que “son dominicanos/as todas las personas que nacieren en territorio de la República Dominicana con excepción de los hijos legítimos de extranjeros residentes en el país en representación diplomática o los que están de tránsito en él”. Entre tanto, solamente durante un pequeño período los ciudadanos recibieron las actas de nacimiento.

También se registraron entre esta población informes de oportunidades de trabajo requeridas para cumplir con el contrato bajo riesgo de deportación, así como

mano de obra barata y falta de salario y documentos prometidos. Igualmente empezaron a retirar el derecho de descendientes de haitianos que nacieron en la República Dominicana, alegando que al nacer los padres estaban de paso por el país. Con la suspensión de documentos, estaban más vulnerables: no había derechos de igualdad ante la ley, no tenían nacionalidad. Sin cédula de identidad y electoral, no podrían conseguir un trabajo, pues no era permitido acceder a la seguridad social o a un seguro médico. Sin pasaporte, no se era permitido salir del país. Una condición total de apátridas en una situación de discriminación institucionalizada.

Tras una fuerte presión nacional e internacional, la República Dominicana emitió una ley para regular la nacionalidad de los descendientes haitianos. Se dividieron en dos grupos: los que habían sido registrados y los que no. Muchos procedimientos se llevaron a cabo para reconocer casos que se juzgaron erróneamente, ya que la ley excluyó del derecho a cualquier persona que haya presentado datos incorrectos o intentado eludir la ley. Hay informes de acusaciones erróneas. El artículo informa un caso curioso: incluso si nació en suelo dominicano, en los registros de nacimiento el país de origen aparece como Haití.

La verdad es que la existencia de la ley todavía ocasiona problemas para los dominicanos de ascendencia haitiana. Ellos y ellas se preguntan si tienen limitaciones en los derechos civiles y políticos. Según el relato de la autora, los afectados se sienten como ciudadanos de segunda categoría, también clasificados como “dominicanos por error”.

2. MUJERES INDÍGENAS EN MÉXICO

La autora y activista en derechos humanos Martha Ramírez Galeana narra los problemas que enfrentan las mujeres indígenas en las aldeas mexicanas. Para retratar lo que sucede en las áreas, ella cuenta la historia de Inés y Valentina, indígenas que sufrieron agresiones y fueron violadas por personal militar que trabajaba en el área. De acuerdo con la declaración, ellas fueron estigmatizadas por los funcionarios públicos y centros de salud, quienes no estaban a favor de ir tras la denuncia.

Las víctimas decidieron iniciar una disputa por la justicia, con la ayuda de un centro de derechos humanos llamado Tlachinollan. Los problemas fueron grandes. Inés sufrió amenazas y tuvo que huir de su hogar. Valentina tuvo que huir de su

165apacidade y mantenerse alejada de su 165apacid. Fueron diez años de batallas jurídicas.

Em 2010 ellas consiguieron que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitiera sentencia favorable, em la conminación al Estado mexicano para reparar el daño. Eso se convirtió em em precedente jurídico y social. Sin embargo, la autora lamenta que el gobierno no reconozca em precedente, que podría beneficiar a miles de mujeres indígenas y a millones de otras em todo el país.

Aunque los 165apacida trazados no cumplieron em todos los objetivos que se esperaban, a través del trabajo de los defensores fue posible conocer los testimonios de mujeres indígenas, campesinas, artesanas y periodistas. Em población bastante vulnerable a em tipo de esclavitud moderna.

3. MIGRACIÓN INDÍGENA EM EL NORTE DE BRASIL

La autora Isabela do Amaral Sales informa su propia 165apacidade165 de presenciar la expulsión de indígenas em grandes ciudades del norte de Brasil. La falta de protección em las tierras destinadas a esta 165apacidad, em invasiones, incluyendo algunas violentas, y explotación de recursos naturales, dificulta la vida em la 165apacidade, hace que los indígenas se establezcan em tierras de la ciudad. Buscan nuevas formas de 165apacidade165s165, incluso em trabajos formales. Pero sin el dinero inicial, eventualmente viven em tierras de invasión y están sujetos a la expulsión por recuperación.

Este viaje a la ciudad también incluye la búsqueda de escuelas y universidades, lo que demuestra que la población indígena tiene como objeto integrarse em la 165apacidad. Em uno de esos 165apaci, llamado Laguna Azul, em Manaus, tractores destruyeron las chozas. Em vez más las 165apacida no tenían hogar. Años después la autora cuenta que 165apacida a 40 indígenas desplazados de Laguna Azul, cuando empezó a participar de em proyecto llamado Nueva Cartografía Social de la Amazonía, al mismo 165apac que trabajaba em la defensoría de los derechos colectivos em el Ministerio Público Federal em Amazonas. Pero ahora vivían em em garaje abandonado. Eran 40 personas, incluso niños y niñas, por entre basura y charcos de agua llena de larvas de insectos.

Em la ciudad 165apacid tenía em invasión, pero em grandes proporciones. Había 4,000 personas, 165apacidad no indígenas. Hubo denuncias de diversas

irregularidades, como la venta ilegal de lotes. En los 166apaci, fueron los indígenas acusados de apropiación indebida de bienes, 166apa y otros delitos. El espacio también sufrió reintegración.

Surgieron otras ocupaciones urbanas. Casi todas em el mismo resultado. De hecho, ocurren em em país que sufre retrocesos 166apacid em respecto de los derechos humanos más básicos. Pero la autora informa em caso 166apacidade166s, em em 166apacidade llamada Sol Naciente, que tuvo éxito em mantener 166apacida indígenas em em área protegida mediante la recuperación de los daños ambientales.

A pesar de este episodio, Isabela destaca que este es em asunto complejo y lleno de peculiaridades, representativo de 166apa los derechos colectivos de los grupos estigmatizados son 166apacidade166s166nt por las autoridades brasileñas.

4. REFUGIADOS EM BRASIL

El autor Daniel Bertolucci Torres presenta em compilación de experiencias de la vida real em inmigrantes que llegaron em la organización donde él trabaja. Son algunos de los problemas, muchos de ellos burocráticos, que los refugiados enfrentan al llegar em Brasil.

Bajo cinco causas específicas (opinión política, raza, 166apacidade166s166, religión y grupo social), la 166apacidade global se em comprometido a proteger las personas que huyen de sus 166apacida países, por 166apac de tratados internacionales. Por eso, los refugiados nacieron a través de em configuración política global, para cumplimiento de los derechos humanos. Pero, por supuesto, depende de la voluntad de los Estados.

El autor relata ofensas que refugiados escuchan em Brasil. Si están em em fila y se queja por la demora, le dicen “devuélvete a tu país”; si uno pronuncia alguna expresión de insatisfacción, expresan “si es tan malo 166apa, ¿por qué no te devuelves a tu país?”. “Em 166apacidad, 166apacidad como si a nosotros los extranjeros no nos permitieran ser humanos. Solo podemos y debemos estar agradecidos por que nos dejen vivir em su país”, comenta uno de ellos. El artículo muestra em situación peor para los inmigrantes de África. Ellos sufren prejuicio por la 166apacidade166s166 y por el color. La historia de esclavitud y racismo em las Américas 166apacid causa problema, siglos después de la abolición.

El artículo muestra que es posible continuar em las dificultades de obtener los

documentos fundamentales para vivir en el país y, en consecuencia, poder alquilar en casa, abrir en cuenta bancaria y recibir 167apacidade em el hospital. Es decir, existir 167apacidade167s167nte. Incluso em documentos, a menudo provisionales, pero em derechos preservados, algunos accesos son privados, mediante la toma de decisiones por parte de 167apacidade167s que van em contra de la ley. Aunado a esto hay em falta de 167apacidade para hacer frente a situaciones inesperadas. O sea, la situación requiere la voluntad política.

5. MARGINALIDAD EM BUENOS AIRES

En el capítulo escrito por Juan Ignacio Leoni se dedica a discutir acerca de las políticas públicas y las personas sin los recursos básicos de supervivencia. También incluye en el debate el papel de la justicia, entre una sociedad privilegiada y otras con necesidades básicas.

Para esto, cuenta la historia de personas y familias a las que tuvo contacto dado su trabajo como defensor público en Argentina. Informa sobre las condiciones en que una familia vive en circunstancias precarias: una de las principales preocupaciones es proteger a los hijos de las ratas. Uno de los niños fue mordido mientras dormía. Luego explica la vida cotidiana de un hombre que vive en la calle y tiene un gran objetivo: comprar un televisor para ver partidos de fútbol y películas, pues era la única compañía que tendría. Un hombre sin hogar preferiría dormir en este ambiente que estar en un refugio porque no había tantos piojos.

Al narrar casos similares, el autor nos brinda información general sobre Argentina. Una de cada tres personas es pobre (2016). En la capital, más de 16 mil personas viven en situación de calle (2014). En 2011, ocho de cada diez mujeres jóvenes con hijos eran pobres. En un segundo momento Juan expone sobre la invisibilidad: ella genera un impacto negativo en las políticas públicas que deberían adoptar los Estados. Estos deberían avanzar hacia una solución real y efectiva a la pobreza. Él escribe que las personas actúan con indiferencia ante el enorme número de personas marginadas, que están expuestas a un sistema que no les da nada.

6. MUJERES SIN LIBERDAD EN PARAGUAY

José Galeano Monti escribe sobre las condiciones de vida que las mujeres

privadas de libertad tienen en el país sudamericano. Él tuvo contacto muy cercano en el asunto cuando trabajó como científico de investigación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura del Paraguay. En la nación no hay educación y salud científica y en 70% de la población tiene empleos informales y ninguna cobertura médica. De esta forma, hay un exponencial crecimiento de los cinturones de pobreza. Así el crimen también aumenta y, consecuentemente, el número de encarcelados mantiene científicas condiciones de vida.

El autor explica que en las penitenciarías de Paraguay la gente disfruta sus derechos más fundamentales como educación, trabajo, salud, vida, científico productivo y recreación. Pero hay un consenso de que estas personas no son ciudadanas y que, por eso, han perdido sus derechos. Eso incluye celdas con cucarachas, hormigas, mosquitos, ducha fría y comida que no es de buena calidad. José, que es sociólogo, explica que la cultura de los derechos humanos fue secuestrada por políticos y científicos. Él afirma que hay un percepción en la científica que piensa de la misma manera.

Son relatados casos de prostitución en prisiones mixtas, en hombres y mujeres, que deberían estar separados. Hacen un intercambio de cosas básicas, como jabón, toallas higiénicas y comida. En eso crecen los casos de embarazos y de niños científicos en sus madres en las celdas. Al final, el autor se propone a intentar analizar si científico de prostituirse dentro de un espacio privado de libertad es una violación de los derechos humanos. Aún que eso no fue ampliamente debatido, hacer tal acto por causa de la científica de condiciones básicas de vida no parece estar cercano a un tentativa de protección y reinserción social.

7. LAS REFORMAS DEL MERCADO EN RUSIA Y LA DESTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

Evgeny (Zhenya) Belyako empieza el artículo con un detallado abordaje de cómo fue su experiencia en los noventa con el fin de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Fueron muchos los desafíos económicos para la Europa del Este y la hambruna estaba presente en millones de familias. La cantidad de personas debajo de la línea de pobreza fue de un 11% en 1989 para un 60% en 1999. En la primera mitad de la década, Rusia descendió en el índice de desarrollo humano del puesto 31 al 118. Una grande crisis en la salud pública implicó en un brote de

epidemias previamente eliminadas.

La iniciativa neoliberal en los noventa también cambió los roles de género. La Unión Soviética fue uno de los primeros países en legalizar el aborto, en nombrar mujeres en posiciones diplomáticas y en reconocer su derecho a votar y a divorciarse. Las madres contaban con licencia de maternidad paga por dos o tres años, amplio rango de jardines infantiles y leyes liberales sobre derechos reproductivos.

El Estado abandonó funciones de bienestar y servicios gratuitos. También asumió que los hombres debían retomar el rol de “proveedores”. Los investigadores que estudian relaciones de género en los países poscomunistas utilizan el término “renacimiento del patriarcado” para el fenómeno de polarización de género cultural y social después del colapso del sistema comunista. De esta forma, el autor analiza los primeros diez años de la presidencia de Putin y aborta el discurso de la iglesia, que desempeñó papel protagonista en la formación de la identidad política y nacional rusa en este período.

8. LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EM EL LÍBANO

Karim Nammour presenta al lector una breve introducción al camino hacia el hachís, que incluye métodos de plantación, historias de usuarios y leyes de drogas. También muestra como Líbano ha convertido en uno de los productores más grandes de la droga y de tránsito de narcóticos en el mundo.

Cuando se tornó prohibido el cultivo de hachís en Grecia, las planicies áridas del noroeste del Líbano y el oeste de Siria abrigó su producción. La región tenía dificultades en utilizar la tierra para cualquier otra cosa. El clima también se tornaba raro. Estas características buenas para el hachís y la demanda del producto en Egipto hicieron de la región un productor de sesenta toneladas al año.

El autor informa cómo la ley de drogas funcionó en el país a lo largo de los años. Explica cómo funcionaron algunas reglas, como la obligación de la familia de advertir a la policía sobre los posibles usuarios. También casos de tortura como una forma de recopilar información sobre el tema y la abstinencia forzada sin ayuda. Los médicos también debían informar a la policía sobre los pacientes que ingresaban al hospital con una sobredosis. Acciones contrarias a lo que predicen las prácticas de reducción de daños.

9. DESIGUALDAD EN COLOMBIA Y REPUBLICA DOMINICANA

El autor Andrés Castro Araújo comienza el artículo hablando sobre cuán subjetivo o manipulador puede ser la investigación que analiza las desigualdades en la sociedad, ya sea la igualdad de género, la recopilación y los datos sobre muertes por desnutrición, indígenas, afrodescendientes y más. Y esto provoca una dificultad para convertir los datos en acciones y políticas públicas para reducir la desigualdad. El material profundiza en cómo Colombia y la República Dominicana han abordado el tema de la igualdad racial a lo largo de las décadas. Algunos presidentes se refirieron al tema como un "problema racial".

Y para trabajar hacia la reducción de la desigualdad, es necesario saber a qué público se dirigen las campañas o políticas sociales. En la década de 1990, los colombianos trabajaron para tener una mayor inclusión de diferentes razas en las encuestas de población, siguiendo el ejemplo de lo que sucedió en Brasil. En la República Dominicana, que no incluye una "variable etno-racial" en su censo poblacional, los hijos de inmigrantes haitianos nacidos en el país vecino tienen derechos restringidos por la constitución, como se informa en otra parte del libro. El autor define que distintas relaciones de poder cambian la trayectoria y la realidad de cada país.

10. DERECHOS HUMANOS Y AMOR

El escritor y trabajador por la paz Harsh Mander le da al lector una visión social de los derechos humanos en la India. Desde el principio habla de las influencias que tuvo y cómo está pensando hoy: "Si el credo de una persona la lleva a oprimir mujeres, gente de castas "inferiores", minorías raciales o sexuales; a odiar a las personas de otros credos; y a la superstición y la falta de razón, entonces deberíamos oponernos al credo sin dudarlo".

Termina el artículo y el libro diciendo que en el ámbito de derechos humanos (y de la vida en general), debemos desempeñarnos (y luchar) con amor, con una adherencia a la verdad y con la búsqueda resoluta por la justicia. Este no es un destino que se alcance algún día, sino un camino que se debe recorrer durante todos los años de trabajo.

Recebido em: 18/11/2019.

Aprovado em: 24/05/2020.